

MIÉRCOLES, 6 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 84

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

CVE-2015-6081 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015, bases de ejecución y plantilla de personal.*

El Consejo de la Mancomunidad de los Valles de Iguña y Anievas, en sesión celebrada el día 22 de abril de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el año 2015, exponiéndose al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Bárcena de Pie de Concha, 23 de abril de 2015.

La presidenta,

Carmen Mier Fernández.

2015/6081

CVE-2015-6081